¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,906. BUENOS AIRES, Lunes 19 de Octubre de 1846

EL EDITOR.

—

Nos ha sido muy grato publicar la importante nota que ha dirigido al Gobierno la Honorable Legislatura de la Provincia, con fecha 13 del corriente, en la que manifiesta la Soberana Representacion que en la marcha seguida en la negociacion de paz con el Agente Confidencial de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia, el Sr. D. Tomas Samuel Hood, el Gobierno se ha conducido con todo el acierto y sabiduria que le inspira el honor y la independencia de la Confederacion Argentina—Con tan honroso motivo la Honorable Legislatura de nuevo vuelve á ofrecer al Gobierno con toda satisfaccion una cooperacion activa y sin limitacion alguna al aprobar la conducta previsora y sabia con que el Gobierno ha procedido—

Importantes y luminosas han sido las discusiones que han precedido á esta sancion de la Honorable Legislatura—Varios Sres. Representantes pronunciaron discursos patrióticos é importantes, examinando con sabiduria un asunto de tan alto interés y trascendencia para la causa pública, y demostrando asi la justicia y moderacion con que ha procedido el Gobierno como la sinrazon y malévola persistencia de los Sres. Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo al apurar los medios mas reprobados y crueles para impedir el restablecimiento de la paz á que han tendido las honrosas proposiciones de pacificacion hechas por los Gobiernos Británico y Frances y la digna conducta de su honorable Agente Confidencial Mr. Hood—

Nos será satisfactorio publicar en uno de nuestros próximos números los importantes discursos y discusion á que aludimos; y felicitamos muy acendrada y respetuosamente á la Honorable Legislatura, al Gobierno, y á todos los Gobiernos, Pueblos y Ejércitos de la Confederacion, por una sancion altamente digna de ella y del honor inmarcescible con que defiende gloriosamente la dignidad é independencia nacional y la causa Americana contra los inauditos ataques extrangeros y la traicion inmunda de los salvages asquerosos unitarios—El pais corresponde digna y ardientemente al voto y decision de la Legislatura; asi como concurre con los Sres. Representantes á rodear con sus simpatias, sus brazos y su cooperacion al Gobierno y á su Gefe Supremo, el General Rosas—

La sancion de nuestros dignos Representantes es un nuevo monumento inmortal que consagran á una causa gloriosa é imperecedera; porque es la causa de la justicia, de la independencia y del honor—

Nos es muy grato anunciar que el honorable Comodoro Sir Thomas Herbert, que viene á tomar el mando en Gefe de la estacion naval de S. M. B., en reemplazo del Contra-Almirante Inglefield, llegó á Montevideo, el 13 del corriente, en la fragata *Raleigh*, sin tocar en Rio Janeiro—

En el número de 14 del corriente del titulado *Comercio del Plata* de Montevideo se lee lo que sigue: »Llegó ayer en la fragata *Raleigh* el Comodoro »Sir Thomas Herbert, que viene á reemplazar en el mando de la estacion »naval Británica al Sr. Contra-Almirante Inglefield—Hasta la hora de »cerrar el diario no hemos obtenido papeles, ni cartas de Inglaterra, ni oido »novedad alguna—La *Raleigh* no tocó en el Janeiro—El Comodoro desem»barcará hoy.»

Y en el número de 15 del corriente el *Comercio* de Varela dice: »Nada de »importancia política se ha sabido por la *Raleigh* que salió de Inglaterra »dos ó tres dias despues del paquete.»

Está visto que se han desvanecido las miserables esperanzas del *Comercio* de Varela sobre la recepcion de noticias favorables para los salvages unitarios que esperaban á cada arribage de buques de Europa—

La sola llegada del Sr. Comodoro Herbert es muy significativa con tendencia al pacífico desenlace de las cuestiones del Plata—

Impugnacion del Mercurio de Valparaiso—

Continuacion—El artículo que se ha comunicado al maldiciente redactor del *Mercurio*, y que registramos en otra columna, es, cuando menos un hijo adoptivo de este—Nos lo hace pensar asi el ver, que ni en el número de 8 de Agosto último, en que lo inserta, ni en los posteriores que han llegado á nuestras manos, no le hace observacion alguna—

El salvage unitario corresponsal del *Mercurio* pretende redargüir como falso lo que en un articulo de un ilustrado corresponsal del *Araucano* se habia dicho; á saber, que »entre los combatientes Argentinos de *Obligado* seria fácil señalar muchas cabezas encanecidas bajo los laureles de San Lorenzo, el Cerrito, Tucuman, Salta, Maipo &a. &a.» El medio á que apela el impugnador, para contradecir este aserto, es nombrar algunos esclarecidos Generales de la República, que se hallan representándola como Ministros públicos en paises extrangeros, y á quienes por esta misma razon no pudo referirse el corresponsal del *Araucano* en sus alusiones á este respecto como si hubiesen estado combatiendo en Obligado—Basta para que la proposicion sea cierta, que se hubiesen encontrado algunos de aquellos en ese combate glorioso para República—Y con efecto se hallaron en él y se condujeron con el mas alto honor y bizarria el General Mancilla, que mandó en Gefe las fuerzas de la República, y recibió una honrosa herida de alguna gravedad, y asimismo los Coroneles Crespo, y Rodriguez, y algunos oficiales comprendidos muy justamente por el corresponsal del *Araucano* de Chile en los recuerdos gloriosos de la independencia Americana anterior á la actual—

Todos estos bravos defensores de la dignidad, libertad é independencia de la Confederacion, y en general todos sus demas compañeros de armas en aquella jornada de gloria inmarcescible para el Pueblo Argentino, acreditaron su lealtad á la patria, sosteniendo sus puestos hasta la extremidad, á pesar de la inmensa superioridad de fuerzas de las escuadras combinadas—El material ofensivo de estas excedía en mucho al de la resistencia nacional que habia sido improvisada aun en cuanto á los artilleros—No era menos notable la ventaja, en lo formal, que sobre estos tenian los bien disciplinados, prácticos antigüos, y por consiguiente sumamente diestros, de que estaban dotadas las fuerzas navales invasoras.

Por otra parte el objeto primario, que el corresponsal del *Araucano* se propuso en su artículo, fué hacer resaltar el espíritu de sublime americanismo, que inflamó á los leales defensores de los derechos de la República en un combate tan desigual, cuanto era improvocado por los Argentinos—A mas de esto, cualquiera comprende, que no siempre han de estar sobre la escena marcial, que no han de ser eternos los que combatieron en la primera guerra de la independencia—Pero ¿deberá considerarse por eso menos meritoria la heroicidad, con que se conduzca la presente y las sucesivas generaciones, al resistir, con el denuedo y gloria que se hizo en la *Vuelta de Obligado*, una invasion extraña, á todas luces injusta, insidiosa y atroz?—Desgraciada seria la América, si desde que faltasen los heróicos campeones, gefes y fuerzas que sostuvieron la gloriosa lucha de la emancipacion del continente, se mostrasen remisas sus generaciones ulteriores en defenderla á todo trance contra las agresiones exteriores y la anarquia interior!—

El objeto del petulante corresponsal del *Mercurio* en hacer hincapié sobre un accesorio del combate de *Obligado*, glorioso para la República por su naturaleza y orígen, y fecundo en resultados saludables á su seguridad y libertad, no puede ser desconocido—Los salvages unitarios, apropiándose exclusivamente, sin título alguno, la grandiosa obra de la Independencia Americana, que ha sido el producto de los esfuerzos comunes de todos los naturales, quieren rebajar y hacer desmerecedores todos los grandes esfuerzos que se hacen hoy en las dos Repúblicas del Plata, para consolidar esa misma independencia, y hacer que sea una verdad—Como ellos, lejos de introducir peso alguno en la balanza de este sublime sentimiento Americano, hacen todo lo posible para enervarlo ó atenuar su intensidad, resulta de aqui, que miran de mal ojo todo lo que tiene tendencia á ensalzar á la América, ó algunos de sus Estados por su gloriosa actualidad—No es extraño que se conduzcan asi los que consideran un crímen, que se haya corregido ú enfrenado algunos hombres que sirvieron mas ó menos en la primera guerra de la Independencia, pero que, andando el tiempo, se implicaron en crímenes los mas atroces ó infamantes—Esta nueva especie de impunidad, que los salvages unitarios pretenden erigir en principio, equivale á un contrato remuneratorio *sui generis*, por el cual quieren establecer una accion compensativa entre servicios precedentes y atentados ulteriores de unas mismas personas—Asi los vemos acriminar á cada momento al General Rosas, porque se hayan egecutado, durante su gobierno, ó porque se hallen emigrados en otros Estados, algunos grandes foragidos que borraron con el curso del tiempo los servicios que habian prestado á la causa de la emancipacion del Continente—

No pueden alabarse los salvages unitarios del mérito de la invencion sino en todo lo que es antisocial y degradante—Se han empeñado en dar á luz una supuesta aristocracia de *decentes*, como ellos se titulan, para que todos los pelafustanes que asi se llaman á sí propios, estén exentos de las penas que la justicia universal impone á los grandes criminales, por via de compensacion remuneratoria de algunos tales cuales servicios que hayan rendido anteriormente á la causa pública—Esta sería la mas estupenda é inmoral de las nuevas ideas, que hace tiempo están pregonando los salvages unitarios con impudencia mendaz—

El General Soler y los Coroneles Arenales y Erezcano nunca han pertenecido al número de los que debelan y »combaten en la causa nacional con su actividad verbal y de gesticulacion.» Las campañas del Perú, Chile y el Estado Oriental desmienten la infame diatriba del corresponsal del *Mercurio*—Tampoco corresponden á la cifra de lo que el calumnioso articulista llama »buenas gentes, condenadas por el terrorismo á hacer el papel de »enemigos de aquello porque suspiran en el alma, sin moverse de su casa»—Esta es la táctica favorita de los salvages unitarios—Como los defensores del órden legal, dignidad é independencia de la patria no les presentan flancos vulnerables, procuran punzarlos zahiriéndolos con torpes sarcasmos—

Dice el corresponsal del *Mercurio*, que cuando el General Rosas »blandió su »espada en 1820, 28, 29, 30 ó 32, no peleó por la América contra la Europa»—En esas épocas, como en la actual, el General Rosas ha combatido siempre por la causa del principio legal contra la anarquía desenfrenada, y horrenda sublevacion de los salvages unitarios—En contener y castigar ejemplarmente los horribles atentados de estos, ha peleado por la América y para la América—¿ De qué serviria á esta la independencia política que ha conquistado contra la España, si consintiese en que se le arrebatara impunemente por naciones europeas? ¿ Y como se pueden consolidar la independencia Americana, su libertad y derechos supremos, si no se enfrena y pone fuera de accion á los traidores, si no se reprime el espíritu de rebelion, que, desmoralizando y convulsionando á los pueblos, acabaria por entregarlos maniatados, mas tarde ó mas temprano, á merced de ambiciosos externos?—Esto es lo que ha hecho el General Rosas, al ejercer una vigorosa represion sobre los salvages unitarios—En esto ha servido la causa de su patria, y presentado al resto de la América un ejemplo saludable, que no habra sido dado en vano—

El salvage unitario corresponsal del *Mercurio* quiere hacer que pase como sinónimo de hostilidad contra la Europa la enérgica y ejemplar leccion que el General Rosas ha dado, segundado dignamente por el pueblo Argentino, á una caterva de facinerosos, empeñados en dominar á su patria, ó en defecto de esto, que la dominen los extraños—El General Rosas no hace á la Europa la grave injusticia, de que dé acogida en sus consejos á un proyecto tan inicuo, insano ó irrealizable—Si una parte diminuta, aunque poderosa y respetable, de aquella region, se ha empeñado en una senda tortuosa, ingiriéndose con fuerza armada en los negocios interiores de estas dos Repúblicas, ni esto importa una implicacion ó connivencia del resto de la Europa, ni tampoco debe considerarse como causa positiva, y ni aun probable, de una eterna irreconciliacion entre los ofendidos y los ofensores—La prueba equitativa y á todas luces decorosa y política que acaban de dar los gabinetes de Inglaterra y Francia, con haber acreditado cerca de los dos gobiernos legales del Plata al honorable Mr. Hood, en calidad de agente confidencial, y con el noble objeto de diligenciar un arreglo amistoso de las diferencias pendientes, acredita que en los consejos de esos Altos Poderes no introducen peso alguno, ni ejercen la menor influencia las pérfidas cuanto necias inspiraciones de los salvages unitarios—Estos, y como uno de tantos, el corresponsal del *Mercurio*, se afanan sin provecho en presentar al General Rosas ante la consideracion de la Europa en general, y de los gabinetes interventores, en particular, como enemigo pronunciado de los intereses europeos, ya políticos, ya comerciales—Pero para oprobio eterno de los salvages unitarios, ni la una ni los otros han respondido al necio y traidor llamamiento de estos seres degradados—En este sentido, hace mucho tiempo que se ha pronunciado la Europa—La franca y digna marcha que, reconsiderados con mejor acuerdo los negocios del Plata, acaban de iniciar las Potencias interventoras, equivale á un pronunciamiento en acuerdo unísono con el del resto de la Europa—No queda, pues, á los salvages unitarios otra áncora de esperanza, que la proteccion dislocada de los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis—Mas esto apoyo es efímero é infructuoso, no solo por su naturaleza, sino por las circunstancias que reagravan y hacen resaltar mas su excentricidad y fragrante injusticia—Los gabinetes de Inglaterra y Francia se han hecho oir ya, como siempre lo esperó confiadamente el Gobierno que preside el General Rosas—No es posible que desatendiendo ellos sus verdaderos intereses y los de la humanidad en general, retrograden de la ilustrada, noble y justa marcha que acaban de abrir—

En este episodio hemos seguido mas el espíritu, que la letra del artículo que nos ocupa—Volvamos al texto—

Continúa el corresponsal del *Mercurio* en estos términos—»Esas peleas [habla por las de los años anteriormente indicados] eran de colorados y azules, de »federales y unitarios; es decir, de Argentinos y Argentinos: asi la san»gre que en ellas derramó por sus propias manos, [hace alusion al General Rosas] fué Argentina, no Europea. Su propio apologista lo demuestra, »citando las fechas y los trances.»

¡ Atroz impudencia peculiar de los salvages unitarios!—Esa sangre Argentina pesa sobre las cabezas y nefanda memoria de los malvados feroces y aleves, que se sublevaron en 1.° de Diciembre de 1828 contra el órden y la autoridad legal de su patria; que asesinaron brutalmente en 13 del mismo mes al primer magistrado de la República, ilustre Coronel Dorrego; y que desde entonces acá han tenido con sus invasiones continuas y ataques extrangeros en incesante alarma y habitual estado de resistencia al pueblo Argentino—Y ¿como no se fijaron los salvages unitarios, al comenzar su obra de exterminio y desolacion, y al continuarla incansablemente por cuantos medios han estado á su alcance, por bestiales y bajos que hayan sido, que era sangre Argentina la que se derramaria para estorbar el que llegara á consolidarse la obra de su inicuo parricidio?—Esta será la vez primera que se habrá oido declamar al asesino, porque su víctima derrame sangre para resistirle; ó que el ladron aleve prorrampa en igual clamor contra el propietario, á quien pretende despojar de su fortuna, y que se defiende para conservarla—

Si al General Rosas no cupo la suerte de haber combatido personalmente, como le reprocha neciamente el corresponsal del *Mercurio*, »cuando la guerra anterior contra la Europa,» [juzgamos que el articulista se contrae aqui á la guerra de la Independencia, tomando el todo por la parte, esto es, la Europa por la España] no fué seguramente porque »tenia miedo á las balas»—De edad de 14 años acreditó el General Rosas su intrépido patriotismo y denuedo, sirviendo á las órdenes del General *Liniers*, y combatiendo á su lado en la batalla de la reconquista, y en la heróica defensa que hizo Buenos Aires contra la invasion inglesa del año de 1807—En la guerra de la emancipacion Americana, aunque no fué encargado por el Gobierno de combatir en las filas del Ejército, desempeñó muy importantes comisiones que le confió el Gobierno, acreditó su acendrado americanismo, contribuyendo con su influjo, y con los medios de que podia disponer en su fortuna, á la grandiosa obra de nuestra regeneracion política—Si no ha combatido personalmente en la jornada de la Vuelta de Obligado, esto se explica naturalmente por el cúmulo de graves innumerables atenciones que le fijan en su gabinete, haciéndole llevar una vida sedentaria la mas cruel, pero que, por serlo, no deja de ser la mas infatigable y laboriosa y no en el sentido de sus intereses privados, sino de la causa pública, á la que sacrifica con abnegacion heróica sus mas caras afecciones—Esta misma reclusion austera que se ha impuesto para corresponder á la confianza, con que el pueblo le distingue, es el mas heróico sacrificio sin ejemplo, que puede hacer para atender á las exigencias del cuerpo político—Asi atendió particularmente á la preparacion de los elementos materiales y formales, que debian hacer mas solemne y clamorosa LA ELOCUENTE PROTESTA que elevó al tribunal augusto de la sociedad universal contra la inicua y atentatoria invasion del Paraná, debida en todo á la despechada animosidad de los Ministros de Inglaterra y Francia en el Plata los Sres. Ouseley y Deffaudis—Hemos dicho y repetimos elocuente protesta, porque creemos que el principal objeto que se propuso el Gobierno que preside el General Rosas, al haber ordenado esa vigorosa resistencia, fué dejar establecido un antecedente clásico, que haga ver al mundo calculador la resolucion irrevocable que ha formado la Confederacion Argentina de sostener hasta las extremidades su honor, independencia y libertad—Si los salvages unitarios en su bajeza aparentan no entenderlo, lo comprenderán perfectamente los genios elevados, y los hombres morales y patriotas de todos los paises—

Si de los salvages unitarios Rodriguez y Alvarado, el primero »ha perecido en la miseria en pais extraño,» y el segundo »está hoy refugiado en Bolivia,» uno y otro deben imputarse á sí solos su infortunio—Rodriguez bebió en la copa de la inicua sublevacion contra el Gobierno legal del ilustre Dorrego—Acompañó en seguida, como 2.° Gefe, al feroz salvage unitario Lavalle, cuando este con la division de línea que habia sublevado, expedicionó en persecucion del Gobernador Coronel Dorrego—Entregado este por la traicion inmunda de los salvages unitarios Escribano y Acha á disposicion del verdugo de *Navarro*, fué Martin Rodriguez el que mas influyó, segun es de pública notoriedad, con el sanguinario Lavalle, para que ejecutase cobardemente, como lo hizo *de su órden*, al gefe supremo de la República—Espantado Rodriguez de sus crímenes, emigró voluntariamente á Montevideo, despues de la capitulacion generosa, que el Comandante General de Campaña, [hoy General Rosas] otorgó en las Cañuelas con fecha 24 de Junio de 1829 al salvage unitario Lavalle, que encerrado en los *Tapiales de Altolaguirre*, sin elementos de movilidad ni de subsistencia, y acosado y circundado de todas partes por la triunfante poblacion federal, habria tenido que rendirse á discrecion, dia mas ó menos, si las hubiese tenido con un Gefe menos equitativo y magnánimo que el General Rosas—En cuanto á Alvarado, son bien públicos los encuentros en que se halló, peleando en consorcio de la Madrid y otros salvages unitarios contra las fuerzas de la legalidad—Derrotado en todas partes recurrió al prudente arbitrio de emigrar á territorio extraño—Estos son los Gefes, cuya suerte deplora el Corresponsal del *Mercurio*—

Por último atribuye este la muerte natural del Ex-Gobernador, D. Juan Ramon Barcarce, »á la revolucion de Octubre de 1833, hecha contra él por »Rosas, que se dice hombre de órden y de ley, sin embargo de ser autor de »ese horrible motin»—El Gobernador Balcarce se habia acarreado la justa indignacion del Pueblo por su conducta refractaria, en cuanto al sistema federal, y por la debilidad vergonzosa, con que contemporizaba con los nuevos atentados de los salvages unitarios—Estos se habian apoderado de la tipografia, la que explotaban con amplitud para volver á desquiciar el órden legal, que habia costado tanta sangre y sacrificios restablecer—El Gobernador Balcarce tenia expeditos bastantes medios legales para enfrenar á los salvages unitarios—Mas lejos de adoptar alguno de los que le aconsejaban sus amigos para contener la impetuosidad del torrente, que amenazaba desbordarse y arrasarlo todo, protegia las maquinaciones turbulentas de los salvages unitarios—

A favor de tal conducta atentaron estos contra las personas de varios Representantes del pueblo, y cometieron el crímen de anular las elecciones á viva fuerza—Todas las leyes fundamentales quedaron derribadas por semejante ataque; y cuando el pueblo se reunió para usar del sagrado derecho de peticion, los mismos que habian atacado la ley orgánica de la Provincia y su soberanía declararon como una rebelion el derecho mismo de peticion—

En medio de ese desórden y crímenes de los salvages unitarios se intentó por estos el asesinato alevoso del General Rosas que se hallaba en las interioridades de los Desiertos del Sud dirigiendo la gloriosa expedicion de 1833 y 34 contra los Indios—

En tal estado de cosas, el General Rosas se mantuvo en la posicion única que le señalaba su deber—No atacó á la administracion de Balcarce ni á la Provincia que se habia pronunciado contra aquella; y, fiel al juramento de defender la causa nacional de la Confederacion Argentina, juramento hecho por el Gobierno y por el pais, y consagrado por el tratado del 4 de Enero de 1831, declaró que en ningun caso podria faltar á él, ni unirse jamás al bando de los salvages unitarios para derribar las leyes fundamentales y destruir los sagrados compromisos de toda la República—

Los salvages unitarios aconsejaron á Balcarce que renunciara; pero aquellos antes no solo agotaron el tesoro público de la Provincia sino que crearon de pronto una gran deuda, dejando asi otro legado ominoso—Balcarce emigró al Entre Rios, donde dos ó tres años despues le asaltó la muerte de resultas de una enfermedad natural—Este es el asesinato que atribuye impostoramente el corresponsal del *Mercurio* al General Rosas—Dice, que este fué »el autor de ese horrible motin,» cuando todos saben, que en esa época el General Rosas se hallaba á una gran distancia de esta Ciudad, pues no habia regresado aun de su gloriosa campaña á los desiertos del Sud—Todos estos son hechos notorios, de que dá testimonio toda la poblacion de la provincia—El mundo juzgará, en vista de esto, hasta que grado llega la impudente detraccion de los salvages unitarios—

No es menos calumnioso el articulista, cuando expresa, que »el hijo de ese Balcarce murió á manos de los soldados de Rosas»—Aunque asi se supusiese, si murió combatiendo contra su patria, ó en rebelion, ¿qué derecho podia tener él para matar á los defensores del pais, y estos qué obligacion de no defenderse?—

Si de todo el contexto del artículo que hemos glosado resultan las mas groseras calumnias contra el General Rosas, los tiros mas emponzoñados contra la noble causa de la Confederacion, lo que nos resta que exponer, en conclusion, acredita la necedad é inepcia del salvage unitario Corresponsal del *Mercurio*—El es un órgano digno, por todas sus calidades, de la inicua é ignominiosa causa que patrocina—

En vano el corresponsal del *Mercurio* intenta desacreditar el testimonio que presentan las cartas y los actos del ilustre General San Martin, y los procedimientos del General Rosas en honor de aquel ínclito héroe de la independencia del Nuevo Mundo—Es notorio, y muy sensible el estado delicado de la importante salud del General San Martin—Esta circunstancia y el deseo de su tranquilidad en la continuacion de la vida privada son los únicos motivos, que tuvo para no aceptar el empleo de Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno Peruano—El General San Martin ha puesto su influencia moral del lado de la causa nacional y Americana que defiende el General Rosas; y la América ha saludado al Libertador de tres Repúblicas con un aplauso íntimo y unánime—Los salvages unitarios son los únicos disidentes de este hecho tan glorioso!—

Revista de Periódicos Americanos.

—

CORRESPONDENCIA.

Ilustracion al comunicado del Araucano del 31 de Julio.

En el *Araucano* de 17 de julio, se dijo por el mismo corresponsal, que entre los combatientes arjentinos de *Obligado, seria fácil señalar muchas cabezas encanecidas bajo los laureles de San Lorenzo, el Cerrito, Tucuman, Salta, Maipo, &. &.*

Pero como no bastaba decir, sino que era preciso demostrar, lo hace hoi el corresponsal, nombrado las personas del modo siguiente:

Lista de los combatientes de *Obligado*: encanecidos bajo los laureles:—Oribe [acampado en frente de Montevideo, a cien leguas de Obligado]: Brown, en Buenos-Aires a cien leguas de *Obligado*: Alvear, en Estados Unidos a dos mil leguas de *Obligado*: Guido, en Rio Janeiro, a 600 leguas de de Obligado; i muchos otros que han estado en *Obligado*, como los precedentes.

Tambien figura entre los combatientes de *Obligado, que arden en furor contra la invasion Europea*, el Sr. General San Martin, que vive en Paris, i no ha querido ser ajente de Rosas ni en Europa ni en Lima, ni en ninguna parte. Ofreció su espada a la patria en caso de guerra: pero como la patria no estaba atacada ni habia caso de guerra, el tirano tuvo el buen sentido de hallar intempestiva la oferta.

Los mas de aquellos sujetos que por su edad son ya de la milicia pasiva figuran segun el *corresponsal* entre los servidores *activos* contra la intervencion. Muchos de ellos la combaten con su actividad verbal i de jesticulacion, pues los partes que todos vemos de las campañas actuales en favor de Rosas, no muestran jamás al pié los nombres de Arenales, Soler, Zapiola, Erescano, i otras tantas buenas jentes condenadas por el terrorismo a hacer el papel de enemigos de aquello por que suspiran en el alma, sin moverse de su casa.

Los otros combatientes de *Obligado* i contra *la agresion Europea*, que no tuvieron la dicha de pelear contra Castilla, son Parra, Cuitiño, Salomon, i diez otros mancebos de conocida nombradia. El primero de estos desgraciados pero gloriosos campeones activos contra la Europa, es el ilustre Rosas, que no es sedentario hoi, porque estuvo en accion antes de 1830. Peleó en efecto activamente en 1820, 28, 29 i 30 o 32 i no mas. En esas peleas únicas en que blandió su espada, no peleó por la América contra la Europa. Esas peleas eran de colorados i azules, de federales i unitarios, es decir, de arjentinos i argentinos: así, la sangre que en ellas derramó por sus propias manos, fué arjentina, no europea. Su propio apolojista lo demuestra citando las fechas i los trances. Qué hizo cuando la guerra anterior contra la Europa? nada era chiquillo; tenia 25 años, i tenia miedo a las balas. Qué hace hoi, en que segun él, se pelea contra la Europa? Lleva una vida sedentaria, asiste i combate en *Obligado* desde Buenos-Aires, como tantas otras de las gloriosas cabezas encanecidas bajo los laureles.

Entre paréntesis. Ese Rodriguez, a quien repuso en el poder en 1820, uno de los corifeos de la revolucion de Mayo, viejo lleno de honor i de servicios a la patria, ha perecido en la miseria, echado á pais estraño por el *héroe de la independencia.*

Alvarado vencedor en *Maipo*, no es *proscripto*, es cierto. Pero es unitario; ha peleado contra Rosas, i Rosas le hubiera cortado la cabeza a tomarle en uno de esos encuentros. Hoi está refujiado en *Bolivia*.

Dijimos en el *Mercurio* de 23 de julio, que el nombre de Balcarce habia sido víctima de Rosas. El corresponsal de la escuela de la Gaceta Mercantil pretende que hemos nombrado a D. *Antonio Balcarce el del 5 de abril.*—Aludimos á D. Ramon Balcarce hermano del de el 5 de abril, muerto segun el corresponsal de muerte natural. En Buenos Aires se llama muerte natural, la muerte por el terror, por la humillacion, por los tormentos íntimos. D. Ramon Balcarce fué muerto naturalmente por la revolucion de octubre de 1833, hecha contra él, por Rosas, que se dice hombre de órden i de lei, sin embargo de ser autor de ese horrible motin. El hijo de ese Balcarce murió a manos de los soldados de Rosas.

Ilustrar los demas asertos del *comunicado*, es ilustrar la *Gaceta Mercantil* de Buenos-Aires, raudal de luz, de ciencia, de verdad, que todos conocen. **

[Del Mercurio de Valparaiso, fecha 8 de Agosto último]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Sábado 17 de Octubre de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 16	930,348 2¼	6 3¾	582,624 2¼	1,986	1,370,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	6,274 5½	....	25,541 ½				
Letras vencidas y cobradas	12,545 3¼						
	949,168 3½	6 3¾	608,165 3	1,986	1,370,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		....	12,545 3½				
Equivalente á asignacion en metálico, entregada al Administracion de Correos	45,524 3½						
A D. Tomas Ugarte por flete de carretas	1,200						
A D. David Fernandez por obras de Toneleria	340						
Al mismo por........id........id	90						
Existencia	902,013 7¼	6 3¾	595,619 7¼	1,986	1,370,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	949,168 3½	6 3¾	608,165 3	1,986	1,370,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Sábado 17 de Octubre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { Decomisos y multas	....	715 4½		
Exist'a de ayer { Del Estado	53,523 5	....	....	5½
Entrada	474 7¼	....	25,541 ½	
Salida	5,423 6			
Puerto	313 4			
Contribucion	62 4			
	59,798 2½	715 4½	25,541 ½	5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	6,274 5¼	....	25,541 ½	
Existencia	53,523 5	715 4¼	....	5½
	59,798 2½	715 4½	25,541 ½	5½

Buenos Aires, Octubre 17 de 1846.
V.° — B.° —BERNAL— BLANCO— Interviene——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE **Ganado.**

TABLADA DEL SUD.
Octubre 14.

De Chapaleofú ha conducido don Manuel Zepeda, 150 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 46 á don Mariano Ramos, 20 á don Calisto Chaves, 23 á don Pio Acosta, 17 á don Manuel Baldes, 14 á don Tomas Quinteros, 7 á doña Petrona Canales, 4 á don Pedro Posada, 1 á don David Richardson, 17 á don Calisto Gusman: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Anastacio Montenegro, 581 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 544 á don Juan Acencio Ullua, 12 á don Agustin Sallago, 10 á don Manuel Orellano, 12 á don Manuel Medina, 3 á don Florencio Roldan: para abasto.

De la Loberia ha conducido don Alberto Marquez, 483 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 3 á don Pedro Vega, 5 á don Santiago Lopez, 3 á don Roman Martinez, 472 del conductor: para abasto.

De Chascomus ha conducido don Bartolo Ramos 885 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 888 á don Felipe Girado, 2 á don Saturnino Alvarez: para abasto.

De la Lobería ha conducido don Juan Pablo Ferreira 328 cabezas compradas por don Mariano Baudrix; 290 á doña Salustiana Alanis, 11 á don Roman Martinez, 10 á don Pedro Vega, 5 á don José Gutierrez, 2 á don Pedro Saenz-Valiente, 2 á don Juan Castellanos, 2 á don Santiago Lopez, 1 á don Miguel Garrio, 1 á don Felix Palacios, 1 á don Faustino Lezica, 2 á don Gregorio Peredo: para saladero.

De la Loberia ha conducido don Cornelio Arrascaete 299 cabezas, compradas por don José Iraola, 25 á don Simon Pereira, 272 á don Estevan Echavarria, 2 á don Mariano Baudrix, 3 á don Narciso del Valle, 3 á don Pedro José Iturralde, 2 á don Mateo Lastra, 1 á don Anacleto Diaz: para saladero.

15.

De la Loberia ha conducido don José Diaz 2,000 cabezas, compradas por don José Iraola, 49 á don Estevan Echavarria, 7 á don Mateo Lastra, 4 á don Narciso del Valle, 5 á don Mariano Baudrrix, 3 a don José Otamendi, 2 á don Casto Saenz-Valiente, 1 á don Roque Roman, 1 á don Pantaleon Lopez, 1925 á don Simon Pereira: para saladero.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Octubre 15.

Cueros vacunos	3982
Id. de potro	91
Id. de carnero	3106
Id. de nonato	78
Grasa	16
Sebo (arrobas)	15
Crin (arrobas)	88
Lana (arrobas)	80
Maiz (fanegas)	60

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido doscientas cincuenta fanegas trigo de pan á los precios desde 145 hasta 168 ps. perteneciente á la clase superior y regular.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Octubre 16.

Cueros vacunos	868
Id. caballares	131
Id. becerros	150
Lanares (docenas)	302
Cerda (arrobas)	98

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 16.
3.ª PUBLICACION.
D. Antonio Santucho Tucuman

Dia 17.
SEGUNDA PUBLICACION.
D. Juan Jager — Rio Grande
Manuel A. Arangue, con arria despachada por D. Climaco Darach, — Mendoza
Vicente Pereira, — Córdoba

Dia 19.
PRIMERA PUBLICACION.
D. Luis Garrabsli, — Rio Grande
Pedro Pallet, — Francia
Laureano Deesa y los dependientes D. Manuel Bentehados y D. José Figueroa, — Córdoba
José Rios y Valentin Rios, — Mendoza
Juan José Jofré, — idem
Victorino Ortega, — San Juan
Lino Barrenechea, — Paraná
Juan Pedro Klein, — Rio Janeiro

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

PERDIDA.

AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

Aviso.

SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

Aviso.

LA SEÑORA DE BRADISH emprende toda clase de costura en su casa No. 38 calle del Temple. o19—7c.

MRS. BRADISH undertakes every kind of needle work at her house No. 38 Calle del Temple. o19—7c.

EL SEÑOR BRADISH siente haber estado ausente de sus ocupaciones usuales tanto tiempo, pero habiendo padecido mucho por una enfermedad de pecho y de estómago, se ha hallado precisado á quedarse en su cuarto para tomar los remedios necesarios para el restablecimiento de su salud, y espera de estar en unos pocos dias en estado de atender á sus discípulos como siempre. o19-tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle del Temple No. 139, se necesita un sirviente. o15-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
En la casa de comercio de los Sres. Juan Gall, Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106.

El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensable á la mejor postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, sin retirar lote de la mesa los siguientes, á saber:

Un elegante surtido de muselinas para vestidos y colgaduras de variedad de gusto y calidades, id. id. bordados de blanco y de colores para vestidos, bramantes finos y regulares, lienzos de hilo blanco y de colores, irlanda y bretaña de hilo, astracanes finos, 1 buen surtido de pañoleria de varias clases de taparse, zarazas, damascos de pura lana, id. mesclas, id. de algodon, platillas anchas rosadas, pañuelos blancos de manos, lisos y de pino bordados, encajes anchos y angostos, cuellos y esclavina bordadas, velos de encaje negro y blanco de varios tamaños muy ricos, crespon negro, vestidos bordados de muselina de varios gustos y calidades, jergas de pura lana, mantas inglesas, jergones, género de hilo para sabanas, 1 cajon botones amarillos para fraque y levita alfombras, hilo de sastre, capricho, mahones y porcion de restos de géneros de hilo y otros efectos que manifestarán en el acto del remate.

El segundo dia se rematará estrivos de diferentes clases, espuelas, candeleros amarillos, despaviladeras con sus correspondientes platillos, limas, martillos, cerruchos de 5 á 6 pies de largo, id. chicos averiados de 12 á 28 pulgadas, cajas de fierro pintadas de varios tamaños, aceite de linaza crudo en barricas, tierra romana en id - hilo de cocer velas, vino champagn', en cajones, conservas inglesas en tarros de varro &a. &a.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
DE EFECTOS.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de facturas y á plazos que se estipularán: un buen surtido de géneros, como son—

Irlandas de hilo, bramantes, coletas de hilo, pañuelos de manos de algodon, brines de hilo, id. mesclas, id. de algodon, zarazas, pañuelos de seda de taparse en cajones, id. de estambre, id. de pequin, cortes de chaleco de seda de rica calidad, id. de terciopelo, yaconás para vestidos, muselinas bordadas, brines labrados, id. de puro hilo plomo, damasco de lana, pañuelos borra de seda de manos, jergas inglesas, ruanes, listones de seda punsoes, lustrinas, medias blancas finas de señora, id. de colores de hombre, id. negras, paños, sombreros de felpa, terciopelo carmecí, pañuelos de manos de algodon blancos, casimires para pantalon, prunelas, muselina de colores, chales de seda y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR FEDERICO SILVA.
En el almacen ó depósito calle de Corrientes No. 207 de San Nicolás media cuadra para el rio.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio en lotes y á plazos por tener que desocuparse dicha casa consistiendo en

Vino catalán rico en pipas, caña del Brasil en id, azucar de Santos y Pernambuco, algunas petacas tabaco paraguayo, tabaco negro en rollos, tambien en tarros picado, vino de Málaga en cuarterolas, yerba paraguaya y parnaguá en sobornales, ginebra en frasqueras, pimenton dulce, canela en rama y varios otros artículos que se verán en el referido almacen.

POR EL MISMO.
Artículos de Mercería y géneros.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente un variado surtido particularmente de mercería y cantidad de géneros, siendo al mejor precio, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR EL MISMO.
Muebles alhajas y ropa hecha.
En su casa calle del Perú núm. 10½.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor psecio una cantidad de muebles generales, alhajas y ropa hecha, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR THOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por cerrar varias cuentas, un surtido de géneros ingleses y franceses &a &a. cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En la casa calle de Belgrano No. 99.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por haberse su dueño ausentado del pais varios muebles y artículos que consisten de lo siguiente:

1 sofá de caoba asiento de cerda con algodones, 1 silla de amaca, 1 mesa de caoba para té, 1 armario de idem, un ropero de pino, 1 mesita para luz, 1 cuja de pilares con colchones, almohadas y cortinas, 1 cuadro de caoba con espejo, 1 mesita de caoba con tocador, 1 botero, 1 cómoda de jacarandá, 1 estante de libros, 1 espejo marco dorado, 2 alfombras de jergon.

Al mismo tiempo los siguientes artículos—

27 corbatas negras de raso, 150,000 cigarros hamburgueses, 15 cajones agua de colonia muy superior, 12 id. id. de id., 13 barillas doradas, 3 pares pistolas, anillos y prendedores, catres, libros &. &. &.

POR EL MISMO.
En el almacen de Depósitos calle de la Piedad No. 28.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de varias cuentas y á plazos que serán estipulados siguientes artículos—

40	Bolsas arroz fresco y muy superior,
40	barricas azucar blanca,
25	tercios yerba paraguaya superior,
1000	arrobas harina en cajones y barricas,
30	pipas vino carlon,
150	cajones pitos,
25	rollos tabaco,
20	balas papel blanco genoves,
4	pipones aguardiente del Báltico,
40	cajones té negro,
100	barricas cerveza bla'a y negra,
25	cajones coñac añejo,
19	cuarterolas id. id.,
30	medias pipas id. id.,
14	cajones vino de Oporto añejo,
25	idem licores surtidos,
25	rollos tabaco negro superior,

Una pequeña partida de yerba parnaguá superior, marca Miró y Macedo con puntas de averia, y otros artículos.

POR EL MISMO.
En la tienda calle de Federacion número 294.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio, todo el contenido de dicha tienda que es como sigue:

Zarazas anchas finas, id. angostas de varias clases, bayetas de pellon, coletas, cocos blancos finos, pañuelos de seda, platillas de hilo y algodon, medias crudas, pañuelos de algodon, ponchos ingleses, idem arribeños finos, idem calamabos, chaquetas y chaquetones de paño, pantalones de bayeton, franelas blancas y amarillas, recados y sobrecinchas, espuelas y frenos.

Y otra porcion de artículos relativos al negocio.

POR IBARRA Y MACOME.
Calle de la Independencia No. 146.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto para liquidacion de una testamentaria se venden al mejor precio un aparador, un escritorio, una marquesa con colchon, almohadas &., una docena sillas, 1 cuja francesa, mesas, camas, útiles de cocina y muchos otros artículos de uso que estarán á la vista, y una cocina nueva económica.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Octubre 12 de 1846—Año 37 de la Libertad, 31 de Ind'cia, y 17 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

En consecuencia de la respetable nota fecha 27 del pasado Julio de los Sres. de la Comision á quien me dirijo, despues de haber dejado pasar un tiempo que creí inoportuno, puse sucesivamente en manos de los Sres. Alcaldes de los Cuarteles 6°, 7° y 8.° de Campaña, que forman este juzgado la referida nota de Vds. dirigida á interpelar la caridad de los habitantes de él, á fin de facilitarles por este medio el que cada uno pudiera exercitar su caridad dando la limosna que le dictase su compasivo corazon en favor de los pobres enfermos residentes en ese asilo de caridad. Esta operacion ha dado por resultado la cantidad de un mil novecientos cincuenta y dos pesos con tres reales, que con las relaciones originales de los Sres. Alcaldes en sus respectivos Cuarteles tengo el honor de poner en manos de los Sres. de la Comision.

Dios guarde á Vds. muchos años.
Julian J. Viron.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A pedimento de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres como se manifiesta de oficio dirigido al Sr. Juez de Paz de la Parroquia, el Alcalde que subscribe invoca al vecindario á quien tiene el honor de pertenecer se digne socorrer con la limosna que su compasivo corazon les dicte para sosten de los pobres enfermos que ocupan aquel asilo de caridad, comprendiéndose entre ellos los valientes defensores de la Confederacion Argentina!

Señores subscriptores.

	Ps.	Rs.
D. Lorenzo Ferro	5	
Mónica Ferreira	5	
Luis Pereira	20	
Juan Neto	10	
Petrona Fernadez		6
Eusebio Segura	5	
Un Federal	5	
Maria de la Paz Chupitea	1	
Antonio Ignacio	10	
Eugenia la Rosa	1	4
Martina Diaz	10	
Rosa Lorma	1	
Benito Escobar	1	
Juan Comeroli	1	
Un bienechor	5	
Camilo Casas	5	
Liberata Rodriguez	5	
Francisca Acosta	5	
Nicolas Escolante	1	
Un amigo de los pobres	1	
Petrona Gonzalez	2	
Lucia Calvo	5	
Juan L. Lacaute	5	
Vicente Alonso	5	
Un amigo	50	
Remigio Silva	5	
Juan Garcia		4
Juan Lebrero	5	
Magdalena Achineli	5	
Antonia Martinez	1	
Catalina Arengui	1	
Lanad	20	
Francisco Ricardo	1	
Teresa Gonzalez	5	
Justa Lopez	1	4
Josefa Gari	10	
Antonio Dominguez	10	
Miguel del Rio	5	
Pascua'a Pedreasa	20	
Josefa Romero	2	
Candelaria Pardo	5	
Leandra Mendez	5	
Vicente G. Monjan	50	
Una Señora benéfica	5	
David N	10	
Willian Rankin	5	
Maria Ponce	12	
Rochent Buchanam	5	
Rosa Rodriguez		3
Fortunata Marud	1	
Joaquin Cremanles	1	
Juana Pimentel	1	
Diego Reylli	5	
Juan Pedro Melo	1	
Francisco Moya	5	
W.	5	
Josefa Mogica	10	
J. A.	1	
Mazah Cienazd	1	
Domingo Chacon	10	
Andres Bucelli	5	
Antonio Gonzalez	2	
Rotulo Monzon	5	
Pedro Carreras	20	
Pedro Latin	20	
Estevan	5	
Antonio Pantofino	1	
Angel Bruno	1	
Clementina Deid	5	
Luis Salas	4	
Juana Jaime	5	
Carlota Tejada de Serrano	2	
Juana Sora	5	
Maria Josefa Viron	20	
Juan Buhlez	10	
Leon Montesdeoca	5	
Martin Baher	10	
Isidora Ojeda	1	
C. A.	10	
Pascual Martinez	20	
Miguel Gaudencio	20	
Manuel Rial	5	
Juan Lagomayor	5	
Bautista Estefani	10	
Felipe Arengo	2	
Socorro Cemeria	5	
Jorge Noodley	5	
P. Sanchez	10	
Bonifacio Almanza	5	
José Maria Wrigtt	50	
Silvestre Ratto	50	
Francisco Plaza	1	
José Garcia	50	
Juan Lopez	10	
Josefa Gallardo	5	
Nicolas Asviza	3	
Ramon Plaza	5	
Juan Piallo	10	
M. C.	1	
Andres Deboto	2	
Francisco Arellano	10	
G. H. C. Lellam	10	
Benito Hornos	10	
Francisco Montes	5	
Manuel Viera	5	
Barto Gardela	1	
Andres Ballamon	5	
Justo Villanueva	10	
José Carbon	5	
Robustiano Perez	10	
José Acevedo Ramos	20	
Domingo Rufino	10	
Pablo Duacos	5	
Concepcion Dávila	2	
Maria Fontanarod	5	
Juan Aldao	10	
Jorge Payla	20	
Petrona Honores	10	
José Tejeda	50	
Suma general pesos	1006	5

Roque Villa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuartel No. 7.

A pedimento de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres segun la adjunta nota dirigida al Señor juez de paz de esta parroquia en 26 de Julio último, el alcalde que suscribe invita al vecindario á que pertenece á que se suscriban con la limosna que su compasivo corazon les dicte en sosten de los pobres que ocupan aquel asilo de Caridad entre los que se encuentran los fieles defensores de la independencia Americana.

	Ps	rs.
Don Santiago Rodriguez	25	
Felix Rojas	20	
María Pita de Villegas	10	
Teodoro Serantes	25	
Manuel Barragan	5	
Lorenzo Castillo	5	
Manuel de los Santos Silva	1	2
Nazario Gallegos	5	
Dionisio Gutierrez	01	
J. Antonio Gomez	5	
Marcos Avila	5	
José Benites	5	
Pablo Flores	10	
Juan Gutierrez	5	
Jorge Naites	20	
Felix Viera	5	
Juan Mañer	20	
Felipe Dabico	5	
José Orcesa	10	
Pedro Costa	20	
Juan Rivalo		4
Justo Mesa	10	
Manuel Molledo	5	
Luis Botin	20	
V. M.	2	
Gaspar Clances	3	
Juan Ludam	50	
Un Oriental	10	
Pedro José Iturralde	10	
José Rocha	6	
Gregorio Marquez	1	
María Antonia Silva	10	
Juan Pialla	10	
Juan E. Plaza	5	
Petrona Sanchez	10	
Joaquin Badía	10	
José Bilches	10	
Suma	388	6

Buenos Ayres Octubre 12 de 1846.
Santiago Rodriguez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A pedimento de la Comision del Hospital General de Hombres, como se manifiesta de oficio, dirijido al Sr. Juez de Paz de este vecindario; el alcalde que suscribe invoca al vecindario á quien tiene el honor de pertenecer se dignen socorrer con la limosna, que su compasivo corazon le dicte, para los pobres enfermos que ocupan aquel asilo, comprehendidos entre ellos los militares defensores de la Confederacion Argentina.

Gerónimo Ortega.

LISTA DE LOS SUBSCRIPTOS.

D. Joaquin Nuñez	20
Mariano Oliva	5
Modesto Pila	10
Mercedes Brite	20
Jaime Cowera	10
Bernardo Morcillo	10
Pedro Alays	10
Alberto Alvo	10
Gumesindo Hidalgo	10
José G. Botel	20
Julio Rignals	20
Francisco Oporto	10
Francisco Suarez	20
Matias Marques	10
Francisco Serantes	20
Rafael Casagemas	20
José Herrera	50
Isidro Fernandez	10
Juan B. Quiquisoles	10
Teodoro Villanueva	10
Francisco Payruleso	10
Guillermo Araos	2
Eugenio Arana	20
Angel Marin	3
Rafael Tururу	20
Jnaquin Lejarza	10
Antonio G. Martinez	5
Tomas Gomez	4
Luis A. Silva	20
Luis Farias	10
Bartolo Mortola	8
Vicente E. Casares	15
Nas K. Nelson	100
F. Peurlley	10
José Maria Torres	5
Mariano Rojas	5
Agustin Pavia	5
Suma total	557

Barrancas Setiembre 17 de 1846.
Gerónimo Ortega.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1846—Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia—y 17 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo, D. Julian J. Viron.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á Vd. avisándole que ha recibido con su apreciable nota fecha 12 del corriente, la suma de mil novecientos cincuenta y dos pesos y tres reales; cuya cantidad ha sido donada por los vecinos de ese Juzgado á beneficio de este establecimiento de caridad, segun lo manifiesta la nómina que acompaña.

La Comision llena de gratitud se hace un deber en tributar á su nombre, y de los pobres enfermos las mas expresivas gracias al Sr. Juez de Paz y á los Señores donantes; quedando en dar la publicidad que corresponda para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Lázaro Elortondo.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182. o16—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE avisa à los hermanos y hermanas de la Hermandad de Animas y el Señor de la Buena Muerte de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, que se ha dispuesto hacer la novena de Animas el dia 27 del corriente, siendo ia misa el mismo dia que dará principio á las 7½ de la mañana, y la novena á las 4 de la tarde; el dia de nuestro aniversario se hará el Domingo 8 del entrante Noviembre. Asi es que el mayordomo de dicha Hermandad, publica este aviso para que los Sres. Hermanos y devotos fieles cristianos y verdaderos federales concurran á un acto tan sumamente religioso, como tan necesario para rogar à Dios por las benditas Animas del Purgatorio, y en particular por las que fueren de su mayor agrado; como tambien para ganar por este medio las innumerables indulgencias concedidas por nuestro Illmo Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, desde el principio de nuertra novena, hasta el fin de nuestro aniversario; como se verán fijadas en la puerta de la Iglesia con anticipacion.

El infrascripto suplica la asistencia de los Hermanos para solemnizar acto tan preferente á nuestra R. C. A. R.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1846.

ANDRES PARRA.

Fósforos.

SE venden como 80 gruesas de fósforos superiores Alemanes en cajitas de una gruesa en el remate de Ibarra y Macome calle de Potosí No. 61. o17—15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Señor padre de familia que necesite de un profesor de primeras letras, sea en la ciudad ó en sus inmediaciones, para enseñar à sus niños ó niñas los ramos de lectura, escritura, doctrina cristiana, aritmética mercantil, gramática Castellana, geografía, teneduría de libros é idioma inglés, podrá ocurrir á la calle de la Victoria No. 111 ½ frente al Teatro—JORGE CLARK. o17—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS interesados se servirán ocurrir á recibir el alcance que á su favor resulta hasta fin de Setiembre últim, por la diferencia entre el interés acordado y la venta de los fondos acordados en garantìa.

Se venden

PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17– 3p.

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 182 se dá á interés sobre finca libre de todo gravámen, dinero, en poca y regular cantidad. Tambien se venden algunas casas. o17–3p.

LOS hijos y demas deudos del finado D. José Antonio Sala, (Q. E. P. D.) suplican por esta única invitacion á todos sus amigos tengan la complacencia de acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma el Martes 20 del corriente á las nueve y media de la mañana al templo de N. P. S. Domingo, á cuyo obsequio vivirán reconocidos. o17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

SE avisa á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir por los haberes del mes de Setiembre próximo pasado, desde el Lunes 19 del corriente. Buenos Aires, Octubre 17 de 1846.

Felipe Romero.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.

LA casa de remate de Federico Silva establecida en la calle del Perú No. 40, se ha trasladado á la misma calle del Perú No. 10 y medio y 12. Buenos Ayres, Octubre 15 de 1846. o16—tfs.

Aviso al público.

SE vende la confitería de la Independencia, esquina calle del Restaurador y Chacabuco con todos sus útiles; es acreditada y hace muy buenos diarios por ser el local de los mas superiores. La vende su dueña por no poder atenderla y se le hará alguna propuesta ventajosa al interesado: en la misma casa calle de Chacabuco No. 80 encontrarán con quien tratar. A la misma dueña le fueron robados en Julio un par de rosetas de oro cinceladas con una crisolita poco menos que un grano de maiz que pertenecen á unos sarcillos de valor y un par sarcillitos chicos finos de topacio blanco. Se suplica á la persona que los haya comprado ó empeñado se sirva entregarlos recibiendo todo su valor; se le darán las mejores pruebas de gratitud dando aviso en la misma casa. o17—5c.

Se vende

UNA casa con tres habitaciones, con una cuadra de terreno en cuadro, pozo de balde y como 18 mil ladrillos de que poder disponer; sirve para saladero, acopios de frutos por su inmediacion á los corrales de Miserere, su precio 30 mil pesos moneda corriente. Tambien se venden 150 mulas chúcaras á tres leguas de Navarro. Calle la Piedad No. 182. o17—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN virtud de lo acordado en junta, aprobada por el Tribunal, los Sres. acreedores al Concurso de S. Lezica y hermanos, pueden ocurrir desde el Lunes 19 del corriente, á la Contaduría de la Casa de Moneda à percibir el dividendo, desde las 11 á las 2 de la tarde, trayendo los documentos de crédito. Buenos Aires, 17 de Octubre de 1856.

Juan de Victorica.

o16—8p.

Undécimo dividendo.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Martes 20 del corriente á su casa de Comercio calle de la Federacion No. 47.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1846.

Francisco Balbin y Compañía.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Se vende.

TODO el contenido de la tica calle de las Artes No. 119, bien sea por junto ó por separado. El pormenor se halla en el Remate de Tomas Gowland, calle de Reconquista No. 107, quien está encargado de dicha venta. o16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aquí no hay engaño.

De los artículos recien introducidos que se ofrecen al público en el Almacen calle de Cangallo No. 222 frente á la Fonda de Italia, entrada á la Plaza Nueva sobre la izquierda.

Yerba Paraguaya superior, 2 ps., 20 rls., 3 ps., 3 y medio ps., y 4 ps. la selecta.
Idem Parnaguá marca superior, 3 y 3 y medio ps.
Azucar terciada del Brasil á 24 rls.
Id. id. de la Habana, 26 rls.
Id. blanca del Brasil, 28 rls.
Id. id. de Pernambuco seca, 30 rls.
Id. id. de la Habana, 32 rls.
Id. id. id. mas superior, 34 rls.
Id. id. remolacha, 36 rls.
Almidon de trigo americano 18 rls.
Chuño 2 ps.
Garbanzos muy tiernos 2 ps.
Arroz 20 rls., 3 y 3 y medio ps.
Porotos blancos 4 reales y balitas 5.
Pasas de uva 2 ps.
Orejones de suarozados 2 ps.
Aceitunas sevillanas 2 ps.
Idem gordas superiores 3 ps.
Té perla 18 ps.
Id negro 5 ps.
Café en grano 4 ps.
Id. molido 5 y medio ps.
Tabaco negro picado superior 12 ps.
Id. id. en rama 10 ps.
Tabaco paraguayo de lo mas fresco 5, 5 y medio y 6 ps.
Vino catalan superior 18 rs., 20 rs. y 3 ps.
Vino dulce y seco 3 ps. cuarta.
Aniz, caña, ginebra y aguardiente 3 pesos cuarta.
Aguardiente de quemar 4 pesos.
Aceite clarificado fino 5½ ps. libra.
Botellas de aceite refinado 5½ pesos.
Y otra infinidad de artículos, concernientes al ramo que sería largo su detalle. o16—15c.

¡ Viva la Federacion !

Un Colchonero

TIENE el honor de avisar al respetable público, que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten preferirlo como hijo del pais, vive en la calle de Méjico núm. 68; en la misma casa se vende una cómoda de caoba acomodada. s10—3p

Pintor, Escultor y Dorador.

EN la calle de Cuyo No. 236, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se trabaja con la mayor perfeccion y puntualidad en los ramos siguientes, edificios pintados, exterior é interior, empapelados y estucados, cielos de estuco, tablas de muestras pintadas ó doradas con la clase de letra al gusto del intereaado, coches, sillas &c. pintado con colores permanentes al estilo Norte Americano, cuadros al oleo pintados ó renovados, grabados, litografos, estampas, mapas &c., iluminados al oleo ó al fresco, efigies talladas en piedra, madera y estuco y renovados y encarnados al estilo Romano, toda clase de charol sobre piedra metal ó madera, monumentos, làpidas, columnas, cornizas, chimeneas &c. talladas en mármol estuco ó madera, dorados sobre piedra, cristal, loza ó madera—Tambien se soldan piezas quebradas de mármol, alabastro, porcelana y cristal con una composicion que sufre el fuego y agua, se tiñe el mármol ó alabastro con colores permanentes &c. o2 1mp.

PULPERIA.

EN el barrio de la Fábrica de Armas se vende en diez y seis mil pesos, una esquina, en que ha existido por mas de veinte años, una pulperia acreditada; consiste de cinco piezas, cocina, pozo de balde &.; en un terreno cercado de pared, cuyo frente al Norte es de 22 varas, y al Este de 18. El comprador podrá retener á un rèdito moderado, la mayor parte del valor de la finca. En el Almacen calle de la Piedad núm. 113 darán razon. o3—3p.

FABRICA

DE

BOTAS

Y

Zapatos

CLAVETEADOS.

Calle de la Paz No. 34.

El propietario de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al respetable público, que tiene un surtido general de zapatos y botas claveteadas de tan buena clase como cualquiera de los que se encuentren en esta ciudad.

A las personas que prefieran calzado hecho á su medida, les será tomada y hecho el calzado á su gusto, por el mismo precio que los que se hallan en venta.

Las personas que deseen aprovecharse de un calzado barato, harán bien, antes de comprar en otra parte, de ocurrir à la fábrica para inspeccionarlo por sí mismos.

Cualquier órden será recibida y ejecutada con puntualidad. o16—5p.

MANUFACTURY

OF

PEGGED, BOOTS & SHOES.

Calle de la Paz número 34.

THE owner of the above establishement respectfully informs the Public that he now has on hand a general assortment of the above class of work, which is warranted to be as good as any that can be bought in this city—Measure will be taken of those persons who prefer to have their boots or shoes made to fit, at the same price as those on hand.

Persons desirous of making a trial of the above cheap articles will do well to call and examine for themselves before they buy elsewhere.

All orders thankfully received and punctually attended to. o16 5p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de esperiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 70 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.

o8—20p.

AMA DE LECHE.

SE ofrece una de mes y 8 dias mujer blanca. El que se interese ocurra al No. 31 calle de Suipacha que le darán razon. a6—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 19, 20 y 21 del corriente, de una casa situada en la calle de Corrientes No. 256, formando esquina à la del Cerrito con el No. 123, con terreno compuesto de 18 varas de frente al Norte y 28 y 9 cuartos de fondo al Sud, tasada en este año en la cantidad de cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos seis rs. moneda corriente, perteneciente á la testamentaría del Señor Coronel D. Julian Gonzalez Salomon; cuyas tasaciones se manifestarán en la Oficina de Hipotecas á cargo del que firma. Buenos Ayres Octubre 7 de 1846.

Mariano Cabral,
Escribano público.

o15—5p.

UN mozo Europeo desea encontrar conchavo, sea casa de negocio ú particular: siendo inteligente en idioma Francès y Español. Tambien conoce la Aritmética para todo arreglo de cuentas. Calle de Cangallo No. 5 darán razon. o15—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Lunes 19 del corriente, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Domingo 18 en ella tendràn lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Ayres Octubre 14 de 1846.

LUCA.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ofrece

UNA ama de leche, vasca francesa recien salida de cuidado; el que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 223 (en una pulpería) media cuadra antes de llegar á la cancha: en la misma pulpería darán razon. o15—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

LA viuda é hijos del finado Teniente Coronel **Don Manuel Maestre,** y su albacea el Coronel D. Andres Parra, invitan á todos lo amigos federales, para que se dignen honrar con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat el Mártes 20 del presente mes á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedaràn eternamente reconocidos, siendo prevencion que éste es el único convite que se hace en general, y que el duelo será despedido en el atrio del Templo.

Los Sres. Sacerdotes qne gusten aplicar en ese dia la Misa por el alma del expresado finado, con asistencia de sobre-pelliz á los oficios, recibirán la limosna de costumbre. o14—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Gaceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.

Miguel E. Soler.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Aviso

DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribolarrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846

Cullexa.

o14—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los Acreedores del fallido Adolfo Fiher, para la reunion en el Salon Consular el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana, adonde concurrirán con los documentos de sus crèditos en el papel sellado que corresponda, cuya junta la presidirà el Sr. Teniente de 1. ° Cónsul D. Mauuel Escuti.

Se hece saber por edictos y en los periódicos para noticia de los interesados segun se manda por el Tribunal en su auto de fecha de ayer trece del corriente.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1. ° de Consulado)

o14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso á las Fieles.

LA funcion de Nuestra Señora del Pilar y San Pedro de Alcantara que hubo de celebrarse el Lunes 12 y el Lunes 19 del corriente, tendrán lugar la primera el Domingo 18 y la segunda el Domingo 25 del mismo si el tiempo lo permite—Auenos Aires, Octubre 9 de 1846. o8—*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Correos.

Habiendo salido el pago de los haberes de los maestros de posta de la Provincia por sus servicios al Estado, en el 2. ° y 3. ° bimestre del presente año, concurrirán apercibir lo que les corresponda por sí ó sus apoderados, y dentro del término de 10 dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846.

LUCA.

Fábrica Americana.

De calzado estaquillado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los proprietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquilladas finas y gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño idem		idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora	idem y zapatos	

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte Amèrica.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fabrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con DINERO. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA que supcribe, avisa á las Sras. madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances, ingles é italiano, vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán veria, ó dirigir sus órdenes, las personas que quierán distinguirla con su preferenica.

Carlota Antonia de Palasios.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo; y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 daràn razon. o13—3p.

¡ Ojo, Ojo, Ojo!

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una Botica de poco principal, situada en la calle de las Artes No. 119. El que se interese por ella ocurra á dicha casa. jl25—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad nùm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Público mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á él, seràn servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños....$ 90
Baños sueltos á toda hora... 10

o12—8p.

TROPA DE CARRETAS Y BOYADA.

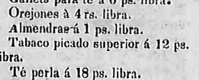

SE vende una tropa compuesta de trece carretas y lista para marchar á cualquier punto de la República con la correspondiente boyada en buen estado, teniendo á mas otra boyada de invernada en el Arroyo del Medio: el que se interese por toda ó alguna parte de ella, ocurra á la casa calle del Temple núm. 181 para tratar, de 2 á 5 de la tarde.

s24—2p

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

TODAS muy grandes, se venden y se aplican á precios moderados en la barberia calle de las Artes núm. 92 Plaza Nueva, casa de D. Gavino Palacios, tambien se venderàn por cientos á las personas que necesiten. j26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.

o10—5p.

Aviso.

EN la calle del Templo No. 42, se vende una casa con toda comodidad, tiene 10 piezas habitables todas en buen estado con corredores, parrales y naranjos frutales. Se venden tambien en la misma casa puertas de cedro de hechura moderna todas de 12 cuartas. s29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Crédito Pública.

LA amotizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Miercoles 7 del corriente Octubre de 12 á 2 de la tarde.

El Vocal que subscrive encargado de ella, oirá en la oficina del establecimiento durante este tiempo las propuestas que le hicieron los vendedores de ella.

Simon R. Mier.

o2 8p.

Ama de leche.

SE ofrece una recien parida, con abundante leche y sana, el que se interese ocurra á la Plaza del Templo núm. 184.

o2 1p.

Aviso.

SE necesita un oficial zapatero que sea Italiano, en la calle de Cuyo No. 107½. s28 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas dé cuero de bolsillo de todos tamaños.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

MEDICINA DOMESTICA,

ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopêa necesaria para el uso particular, por D. Jorge Bucham: 1 tomo.

Se vende en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

Espadas y sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

La Libertad de los Mares.

O e Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería yLitografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

Compendio de Matemática,

PURAS y mistas, por D. José Mariano Vallejo; nueva edicion en todo conforme con aquella hecha en Paris bajo la inspeccion del mismo autor, corregida con el mayor esmero, y aumentada, con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantes aplicaciones 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28.

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios os el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t;

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemples para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se vendeu las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t, impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4t., la dama del lago 2 t, dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable do Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aqull Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

ESPADAS y sables finos de caballería y de infantería, hay de venta en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

El Amigo de los Niños

1 tomo hay de venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Analise du Jeu des Echees.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros

De Medicina y de educacion que se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiología por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Fonreroy, elementos de historia natural y de química, 3 t.
Gradus ad Parnasum, 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id. de historia, 2 t.
La quimica en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t,
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de fruros literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niñcs, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. a16—tfs

Libros de devocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delicias de la Religion: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Instituciones de devoto: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena: 1 t.

Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

NOVELAS y libros de Historia y Geografía que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Título 1 t; el Reyno Feliz 1 t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo el Calavera 4 t; Grandeza de los Romanos 1 t; Historia de Napoleon por Norvins 4 t; id. de Ismail 1 t; id. de la Inquisicion 10 t; id. Secreta de la Córte de San Cloud 1 t; id. del Comercio 2 t; id. de Inglaterra 1 t; id. de las Revoluciones 1 t; la Luciérnaga 1 t; los Incas 2 t; la Pradera 4 t; la Enviada 1 t; la Leandra 1 t; Historia de los Establecimientos Ultramarinos 5 t; Las Noches de Invierno 8 t; la Verdulera 2 t; Mis Visiones 3 t; Manuel ó el Niño Robado 1 t; Malvina 6 t; Miscelanea Escogida 1 t; Memorias de Godoy, Príncipe de la Paz 6 t; Nueva Eloisa 4 t, Olimpia 3 t; Obras de Lorenzo Garcilazo 2 t; Poesías de Cienfuegos 1 t; id. de Gonzalez 1 t; Pintor de Salsburgo 1 t; Peveril del Pico 5 t; Pelayo Conquistador 2 t; el Piloto 4 t; los Puritanos de América 4 t; id. de Escocia 4 t; Primeros Conocimientos 1 t; Revolucion Francesa por Thiers 6 t; Robinson del Desierto 2 t; Amelia Mansfield 6 t; Aventuras de un Renegado Español 4 t; id. de D. Quijote 7 t; Alberto ó el Desierto 4 t; Telémaco en Inglés y Castellano 2 t; Apología del Asno 1 t; Alejo ó la Casita en los Bosques 4 t; Gilblas de Santillana 4 t; Abadía de Grasvil 4 t; Almacen de los Niños 2 t; Arte de aumentar la Belleza 4 t; Aventuras de John Davis 4 t; Amigo de los Niños 1 t; Bandos de Castilla 3 t; Historia del Jacobinismo 1 t; Barparinski 4 t; el Bravo 4 t; Clarisa Harlow 16 t; Corina 4 t; Carolina de Litchfield 4 t; Conquista de Mégico 3 t; Cuentos Morales 1 t; id. de las Hadas 1 t; Coleccion de piezas en prosa y verso 2 t; Cartas de la Reyna Wittinia 2 t; Delfina ó la Opinion 6 t;

ARTICULOS
DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras carton, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras cou 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez, y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señora, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá conguarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al olio y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relóx, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para villar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyero, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas lápices, pastel, bolsas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.*

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Hisroria 1 t., Franklin, Miselanea política 2 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de pràctica forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t, Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier— Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.,

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavia, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fàcil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

CORDONES

De seda de varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LICORERAS.

CAJITAS de Jacaranda con 8 hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BARAJAS.

FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PIZARRAS DE CEDRO.

MUY barata, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Independedcia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á ler, por D. Vicente Nabarao, 1 tomo, media pasta; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NINOS.

POR la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ALBUMS.

PARA dibujar, pintar ó escribir, en papel rico de marquilla y hermosa encuadernacion; se encuencuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Colecturia.

EXISTEN en los almacenes de esta Aduana los efectos resagados que á continuacion se expresan, se hace saber por el presente, á las personas á quienes correspondan, ocurran á despacharlos dentro del término de 15 dias, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que no verificándolo, se considerarán abandonados y se venderán en público remate, sin que tengan en adelante derecho para hacer reclamacion alguna por ellos.

Un baul conteniendo una retaseña de seda, y trensilla de idem.
E S No. 5570, un cajon conteniendo pañuelos de algodon.
Uno idem espejos pequeños, dos pares pistolas y una cantidad de cajitas con plumas de acero.
J M—Uno idem suecos de palo.
Cuatro idem jabon de España.
Un cesto tarros de ginebra
Una cantidad de papel de estraza.
Ochenta y siete peines de asta.
Once damajuanas vacias.
Un cajon pitos de barro.
Una barrica loza ordinaria.
Un cajon tarros con encurtidos.
Un cajon fideos.
Una porcion de fierro averiado.
Tres cortes safaes de pino.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1846.
Francisco M. Ramiro.
[Escribano de Resguardo.]

SOMBREROS CHILENOS
Y
DE TODAS CLASES DE PAJA.
Recien recibidos.

SOMBREROS Chilenos, copa alta y ala corta superiores.
Id. id. id. regulares.
Id Guarapones, copa baja y ala ancha muy ricos.
Id medias alas.
Id de Italia, para hombres superiores.
Id de la India, y de Palma.

Se venden por mayor y menor armados, ó sin armar, en la muy acreditada tienda, calle de Federacion, No. 222, frente la cancha y fonda de los Vascos, y en la de la misma calle, No. [illegible].
s30 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

UNA Señora que hace treinta años que se haya imposibilitada en una cama inmovil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas la socorran con una limosna, alvirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 117.
s29 *

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á D. Blas Chila para que comparezca en el oficio del que subscribe por haberse excusado el Escribano D. Adolfo Conde en el asunto que contra él sigue el Dr. D. Miguel Rivera, que será dentro del tercero dia á ser notoficado de las providencias que se han dictado, bajo apercibimiento de que sino compareciese se seguirá la causa en su rebeldía.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1846.
s16—3p *Mogrovejo.*

Interesante.

A LOS BOTEROS Y ZAPATEROS.

EN la Fàbrica de curtiembre, calle de Córdoba núm. 73, se venden becerros, baquetas, marroquines y tafiletes á precios sumamente baratos, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados siendo á satisfaccion de los interesados.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—CARMEN ALBARRAZIN.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—